



DECRETO N° 112 – D.E.

SAN JAIME DE LA FRONTERA, 01 de octubre de 2018.-

VISTO:

El Decreto N°106 -D.E., por el que se dispuso la convocatoria a Concurso de Precios N°04 del presente año y para adjudicar la provisión de materiales de para la construcción de mil (1000) metros lineales DE RED DE DESAGUES PLUVIALES en el marco del “PLAN NACIONAL HÁBITAT”; y.

CONSIDERANDO:

Que al acto de apertura de las propuestas establecido para el día 26 de septiembre, hora diez, en la sede de la Municipalidad de San Jaime de la Frontera sito en calle Belgrano N° 134, no se presentaron ofertas algunas.

Por ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JAIME DE LA FRONTERA,
En uso de sus atribuciones

DECRETA:

ARTICULO 1º: Declarase desierto el llamado a CONCURSO DE PRECIOS que se identificó con el N°04/2018 con el objeto de adjudicar la provisión de materiales de para la construcción de mil (1000) metros lineales DE RED DE DESAGUES PLUVIALES en el marco del “PLAN NACIONAL HÁBITAT”, que vincula a nuestra Municipalidad con el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Viviendas y la Secretaría de Infraestructura Urbana del Ministerio, para la intervención mediante obras de infraestructura urbana en los barrios Cambá Paso y Lucerito en la localidad de San Jaime de la Frontera.-

ARTICULO 2º)- Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.


LUIS GUILLERMO VARGAS
Secretario de Gobierno
MUNIC. SAN JAIME DE LA FRA.




FELIPE SALVADOR BALCAZA
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN JAIME DE LA FRONTERA